

10075 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno Provincial de la Diputación de Salamanca, en sesión ordinaria del día 10 de febrero de 1998, aprobó las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario incluidas en la oferta pública de empleo para 1997:

- Tres plazas de T.A.G.
- Dos plazas de Administrativo.
- Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Inspector de Servicios.
- Una plaza de Ingeniero superior Agrónomo.
- Una plaza de ATS.
- Una plaza de Trabajador Social.
- Una plaza de Coordinador Servicio Provincial de Incendios.

Las bases que han de regir estos procesos de selección han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 53, de fecha 18 de marzo de 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo citado se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de las bases precitadas, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán de resguardo justificativo de haber abonado los derechos de examen, fotocopia compulsada de la titulación exigida para el acceso a la plaza a la que se opta y fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

Salamanca, 2 de abril de 1998.—El Presidente, Alfonso Fernández Mañueco.

10076 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

El Pleno Provincial de la Diputación de Salamanca, en sesión ordinaria del día 28 de octubre de 1997 y 10 de febrero de 1998, aprobó las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal laboral incluidas en la oferta pública de empleo para 1997:

- Una plaza de Técnico Mecánico.
- Una plaza de Oficial de Montaje y Pasado.
- Una plaza de Peón Agrícola.

Las bases que han de regir estos procesos de selección han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 13, de fecha 21 de enero de 1998 y número 53 de fecha 18 de marzo de 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo citado se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de las bases precitadas, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán de resguardo justificativo de haber abonado los derechos de examen, fotocopia compulsada de la titulación exigida para el acceso a la plaza a la que se opta y fotocopia compulsada del documento nacional de identidad y fotocopia compulsada del carné de conducir en los casos que procede.

Salamanca, 2 de abril de 1998.—El Presidente, Alfonso Fernández Mañueco.

10077 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Manipulador de Imprenta, personal laboral.

El Pleno Provincial de la Diputación de Salamanca, en sesión ordinaria del día 28 de octubre de 1997, aprobó las bases que

han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de la siguiente plaza de personal laboral incluida en la oferta pública de empleo para 1997:

Una plaza de Oficial Manipulador de Imprenta.

Las bases que han de regir estos procesos de selección han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 25, de fecha 6 de febrero de 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo citado se presentarán en la forma prevista en la base cuarta de las bases precitadas, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se acompañarán de resguardo justificativo de haber abonado los derechos de examen, fotocopia compulsada de la titulación exigida para el acceso a la plaza a la que se opta y fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

Salamanca, 2 de abril de 1998.—El Presidente, Alfonso Fernández Mañueco.

10078 RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletines Oficiales de Cantabria» que se relacionan aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Personal funcionario

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 61, de fecha 26 de marzo de 1998:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General. Escala Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo D.

Personal laboral

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 65, de fecha 1 de abril de 1998:

- Una plaza de Oficial Albañil (promoción interna).
- Una plaza de Oficial Carpintero (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 3 de abril de 1998.—La Alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

10079 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Xunqueira de Ambía (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 59, de fecha 13 de marzo de 1998, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Operario de servicios varios, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia», empezando el cómputo del plazo después de la última publicación.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Xunqueira de Ambía, 6 de abril de 1998.—El Alcalde.